

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 167 Sábado 13 de julio de 2013

Sec. V-B. Pág. 36249

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

27148

Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia, por el que se notifican resoluciones dictadas por la Sra. Directora General de Tráfico, acordando la remisión de los expedientes de nulidad de los canjes de permisos de conducción, al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver los mencionados expedientes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de las resoluciones por las que se acuerda la remisión de los expedientes de nulidad de los canjes de permisos de conducción al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver dichos expedientes instruidos por la Dirección General de Tráfico, correspondientes a las personas relacionadas a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la sección de conductores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

- D. Edy Germán Moreno Vásquez, NIE X4176157-R.
- D. Jonny Patricio Andagoya Dávalos, NIE X4310227-G.

Murcia, 1 de julio de 2013.- La Jefa Provincial de Tráfico de Murcia. Fdo.: Virginia Jerez Cayuela.

ID: A130040152-1